

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA**

Resolución de la Excm. Diputación Provincial de Soria, por la que se hace pública la adjudicación del suministro consistente en el suministro de motoniveladora de segunda mano.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 154.2º del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, para general conocimiento, que se ha formalizado el siguiente contrato de servicio:

1. *Entidad Adjudicadora:*

- a) Organismo: Excm. Diputación Provincial de Soria.
- b) Dependencia que tramita el expediente; Secretaría General.
- c) Número de expediente: Suministros 2012/19.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción del objeto: el suministro de motoniveladora de segunda mano.
- c) Anuncio de licitación: *Boletín Oficial de la Provincia*: 9 de noviembre de 2012.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. *Presupuesto base de licitación:* 99.173,55 € que con un IVA de 20.826,45 € supone un precio total de 120.000,00 €.

5. *Adjudicación:*

- a) Órgano: Presidente de la Diputación Provincial.
- b) Fecha: 21 diciembre de 2012.
- c) Adjudicatario: Finanzauto, S.A.
- d) Nacionalidad: Española.
- e) Importe de la adjudicación: 98.000,00 euros que con un IVA 21% de 20.580,00 euros supone un precio total de 118.580,00 euros.

Soria, 11 de enero de 2013.– El Presidente, Antonio Pardo Capilla.

62

BOPSO-8-21012013